

## Clausura del Congreso Eucarístico en Beceadas

En la presidencia, los Obispos de Avila, Plasencia, Dausara y el Gobernador civil de la Provincia

### ANHELOS SATISFECHOS

En el día de ayer y cuando se acababa la tarde con el cántico eucarístico finalizó el citado Congreso que a la verdad no ha desmerecido de los celebrados desde el año 1944 por su fervor y brillantez exterior. Hecho muy meritorio por el que felicitamos cordialmente a la Junta organizadora del mismo. ¡Qué difícil es en estos pueblitos realizar lo que aquí se ha hecho desde el día 19 en que las campanas repicaron gozosas ante el magno acontecimiento! No por falta de entusiasmo de que abundan sino por la escasez de medios materiales. Todo lo ha vencido la fe de los sacerdotes y vecinos de la comarca, plenos de generosidad. Sus anhelos de honrar a Jesús Sacramentado se han satisfecho. El programa se ha cumplido exactamente. Han intervenido en los distintos actos don Jesús Jiménez Pérez, director del Secretariado Catequístico Diocesano; inspector de las escuelas de la Zona, don Juan Fernández Herrón; maestros y maestras de la misma; inspectora jefe de Enseñanza Primaria, doña María Antonia Ruiz; señor Muñoz, profesor de la Escuela Industrial de Béjar; sacerdote portugués, don João dos Neves; don Jesús Barrena, condalario de Acción Católica; señorita Pilar G. Claver, de Acción Católica; señorita María del Carmen Francés; muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque, rector del Seminario de Avila; don Felipe Duque, catedrático de Filosofía en el Seminario de Plasencia. Los oradores tanto seculares como eclesiásticos explicaron excelentemente sus temas como verdaderos apóstoles. ¡Honor a ellos por las buenas enseñanzas que dieron en sus santas propagandas! Gratitud inmensa al clero del arciprestazgo, sobre todo al infatigable señor cura de Beceadas, don Antonio Muñoz, alma del Congreso.

### Y LLEGO EL GRAN DIA

Previo Vigilia de la Adoración Nocturna de Avila, tan fervorosa como siempre y misa de comunión general dialogada por los fieles, a las once en el altar del "Real de los Hornos" el excelentísimo Prelado de Plasencia ofició de pontifical asistido por el ilustrísimo señor don Castor Robledo como presbítero asistente y los muy ilustres señores don Angel Matilla, don Jesús Martín, don Julián Zazo y don Licesio Alvarez. Maestro de Ceremonias el que lo es de la Catedral, señor Jiménez.

Predicó sobre la Eucaristía el muy ilustre señor magistral, don Ricardo García, siendo oído con suma atención por la multitud allí congregada. La "Schola Cantorum" del Seminario Diocesano interpretó admirablemente la misa de Goicoechea. El excelentísimo señor gobernador civil comulgó en esta misa.

### LA PROCESION SACRAMENTAL

Se celebró a las cuatro de la tarde; en ella figuraban los siguientes pueblos con sus señores curas y autoridades y jerarquías: Beceadas, parroquia arciprestal; Gilbuena, Junciana, La Zarza, Los Mazalinos, Medinilla, Neila de San Miguel, Palacios de Beceadas, San Bartolomé de Béjar, Solana de Béjar y Tremedal.

Bajo palio iba el Santísimo cuyas varas llevaban las autoridades provinciales y locales. Hizo el recorrido triunfal por las calles, engalanadas y bajo arcos de follaje, cantándose himnos eucarísticos. Oficiaba el excelentísimo señor Obispo de Dausara, fray Francisco Gómez, O. P. Llegada la grandiosa procesión, al altar, hizo la Consagración de los pueblos al Corazón de Jesús el señor alcalde de Beceadas, don Emilio García Sánchez. A continuación, el Prelado misionero impartió la Bendición con el Santísimo, procediéndose luego a la clausura; en sitios preferentes se hallaban los ilustrísimos señores presidente de la Diputación, don Ramón Hernández, y teniente coronel de la Guardia Civil, don Witerico Solís, y oficiales; sacerdotes; el abogado don Juan Gómez Málaga, en representación de la C. N. S., y jerarquías del Movimiento y señor alcalde de Barco de Avila, don Antonio Albi.

### PARENTESIS DE INAUGURACION

Terminado el acto religioso de la mañana, las autoridades inauguraron el nuevo edificio municipal y casa del secretario, todo muy adecuado a los fines que se destina. Le bendijo el señor Obispo de Avila. Después en sesión pública, el alcalde significó su profundo agradecimiento a don José Antonio Vaca de Osmá y a don Ramón Hernández por su valioso apoyo para la realización de esta obra.

### DISCURSO DEL PRELADO DE PLASENCIA

A continuación habla S. E. el señor Obispo de Plasencia a cuya jurisdicción episcopal perteneció este Arciprestazgo hasta hace poco tiempo, teniendo para los pueblos un recuerdo

(Pasa a la página 5)

## La Concentración Parcelaria de Adanero, declarada de utilidad pública

### Ampliación de la factoría de la Campsa en Avila

Consejo de Ministros presidido por el Caudillo en Barcelona

En la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Barcelona se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día veinte en el palacio de Pedralbes bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Decreto-ley por el que se amplía en dos años el plazo establecido por el artículo 25 de la ley de 12 de mayo de 1956 sobre protección y renovación de la flota mercante.

Decreto sobre transmisión de vehículos.

Decreto sobre adjudicación de los permisos de investigación de hidrocarburos solicitados por Atlantic Exploration Company en la Zona III (Sahara).

Decreto por el que se integran en la Dirección General de Arquitectura los servicios de la Dirección General de Economía y Técnica de la Construcción.

Informe sobre coyuntura económica.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Informe general sobre política exterior.

Ratificación del convenio sobre transporte aéreo entre España y la República Federal de Alemania firmado en Madrid el 28 de abril de 1960.

Asuntos de trámite.

**JUSTICIA.**—Decreto por el que se adscribe a la sección de lo Criminal de las Audiencias de Madrid y Barcelona un magistrado para que se encargue del despacho de las ejecutorias.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de indulto, libertad condicional y extradición.

**EJERCITO.**—Decreto por el que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco,

## El Concurso Provincial de Albañilería

(Página 4)

## Rusia no firmará, por ahora, un tratado de paz con Alemania oriental

**LONDRES.**—El jefe del Gobierno soviético Jruschof, firmará un tratado de paz con la Alemania oriental solamente después de celebrar negociaciones con Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, ha informado esta noche Radio Moscú.

«Jruschof —dijo el comentarista

de la emisora moscovita— ha acordado que un tratado de paz sea firmado solamente después de negociaciones con sus aliados de la guerra, como medio para aliviar la tensión, no para aumentarla, como hacen el canciller Adenauer y los generales del Pentágono».—EFE.

pensionada, al teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción don Ramón Lucini Bayod.

Decreto por el que se dispone el turno de rotación del sexto consejero togado y general secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Decreto por el que se concede a doña Placer Silva Brun, madre del legionario Manuel Vila Silva, transmisión de la pensión causada por el mismo.

Expedientes de trámite.

**MARINA.**—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

**HACIENDA.**—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se exceptúan del impuesto de Derechos Reales las certificaciones que expidan los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos Insulares, entidades locales menores, agrupaciones y mancomunidades, a los fines previstos en el artículo 206 de la ley Hipotecaria.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de determinada parcela incluida en el proyecto de ampliación de la factoría de la Campsa en Avila.

Decreto por el que se autoriza al Banco de Crédito Local de España para emitir cédulas de crédito local, con lotes o premios, por un importe total de 1.000 millones de pesetas nominales.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

**GOBERNACION.**—Decreto por el que se establece un régimen especial para el Municipio de Barcelona conforme al autorizado por el artículo 94 de la vigente ley de Régimen Local.

Decretos por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Valenzuela y Lalín para adoptar sus escudos heráldicos municipales, la segregación de parte del término municipal de Alcanal para su agregación al de San Carlos de la Rápita, y se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, el proyecto de abastecimiento de agua potable a los pueblos de Vilasca y Robles de Laciana.

Decreto sobre construcción de casas cuarteles para la Guardia Civil en varias localidades.

Decreto sobre adquisición de diverso material con destino a la Agrupación de Tráfico en Carretera.

Decretos sobre suministro de equipos receptores para comunicaciones interinsulares y de frecuencia armónicas.

Expediente sobre modificación de precios en las obras de construcción de un edificio para los Servicios de Correos y Telecomunicación en San Sebastián de la Gomera, de personal y de trámite.

Información sobre asuntos del Departamento.

(Pasa a la página 3)



## AVILA hace medio siglo

Anteayer celebró sesión la Cámara de Comercio. Asistió toda la Junta Directiva. Después de despachar todos los asuntos internos de la misma, tomó la palabra don Lope Santodomingo quien propuso a sus compañeros esta idea: Se acercan—dijo—los días de las ferias de San Juan. Fecha en la que viene bastante gente a nuestra ciudad. ¿Por qué, como sucede en Valladolid y Salamanca, provincias limítrofes con Avila, el Comercio y la Industria abulense no coopera económicamente al esplendor de los escasos festejos que prepara el Ayuntamiento para esos días? Todos ganaríamos; pues esto contribuiría a dar contento a los forasteros que por este tiempo dejan bastante dinero en Avila. Hay que aprovechar todas las circunstancias favorables; pues el invierno ha sido escaso de ventas. Se aceptó con mucho entusiasmo la idea y para llevarla a cabo se nombró una Comisión formada por Santodomingo, Ricardo Jorge, José Tomé y "Pepillo". Se habla de una corrida de novillos coincidiendo con el día final de las ferias. Si no llevan mucho dinero se contrataría a Colmenareño y Paquito López. Y acaso haya caballos y "Tancredo". Los hay de éstos que trabajan por poco dinero.

—Ayer visitó el señor gobernador oficialmente el Ayuntamiento. En el portal le recibieron los tenientes de alcalde don Bartolomé Yáñez y don Ismael Pérez Mateos. Entró en el salón, y ya en él, saludó a todo el Concejo y al pueblo de Avila, y se ofreció a trabajar mucho por la ciudad. Los empleados del Concejo que allí estaban y un servidor de ustedes le aplaudimos. (No había nadie más en el salón). El alcalde señor Paz agradeció su visita, dijo del señor gobernador que le parecía muy buena persona y que se congratulaba de sus promesas, que ¡ojalá! se cumplieren. Después se retiró del salón. Continuó luego la sesión, aprobándose las modificaciones al magno proyecto de abastecimiento de aguas formado por el ingeniero señor Aguinaga.

**Patata** siembra seleccionada, Palogan, otras variedades, compraría producción, maíces híbridos. Amador Felipe San Pablo, 22. Salamanca.

### Ha sido descubierta una tribu desconocida de pigmeos

SE LLAMA «ONGHI» Y VIVE EN LA ISLA PEQUEÑA ANDAMAN DEL OCEANO PACIFICO

ROMA.—Un hombre de ciencia italiano ha informado haber descubierto una tribu, hasta ahora desconocida, de pigmeos, en las islas Andaman, en el océano Indico.

Se trata del profesor Livio Cipriani, quien ante el Instituto italiano de Investigaciones de Oriente Medio y Extremo Oriente dijo que él y un grupo de ayudantes, descubrieron la tribu durante exploraciones realizadas en el espacio de cuatro años.

Agregó que los miembros de la tribu, llamada «Onghi», viven en la isla llamada Pequeña Andaman. Son de color negro, pero de raza asiática. Terminó diciendo que se trata de una tribu guerrera, que se alimenta a base de carne de una especie de jabalí llamado «sus andamensis», que es el único mamífero de la isla.—EFE.

## Plazas para alumnos externos gratuitos de Enseñanza Primaria

AVILA: Nuestra Señora de Sonsoles, 2; San Juan de la Cruz, 3; Nuestra Señora La Asunción, 19; Purísima Concepción, 27; Santa Teresa, 23; Santísimo Rosario, 10; Divina Pastora (Arenas), 10.

## TRASPASO

Por no poderlo atender traspaso, con existencias, magnífico local comercial dedicado a Ferretería y Ultramarinos, con cupo de la fábrica de herramientas «Bellota» y principales de España. Tiene cuatro amplios escaparates, sótano y dos puertas a la Plaza de España, en que está situado.

Para verlo y tratar, dirijanse a Blas López Pérez, Plaza de España, número 37. Teléfonos 63 y 37. Pie-

Estas plazas anunciadas, comprenden en conjunto, prórroga y nuevas adjudicaciones. El número de plazas anunciadas lo son a reserva de lo que se resuelva sobre reducción de porcentajes, para aquellos Colegios que la han solicitado. El plazo para presentación de solicitudes, cuyos modelos impresos serán remitidos a los Colegios por esta Comisaría, se cerrará el día 15 de julio próximo. Las solicitudes se presentarán en los mismos Colegios. Los Colegios antes del 31 de julio, remitirán a esta Comisaría de Protección Escolar las correspondientes actas propuestas, en los modelos que también se le remitirán, en las que consten las relaciones de prórrogas, nuevas adjudicaciones y excluidos en el concurso.

## Sección Religiosa

—(=)  
Día 24. Martes.—Rogativas simples. Santos Félix, Silvano, Robustiano y Juan de Prado.

La misa y oficio divino son de rogativas. Prí. Pascua. Color morado.

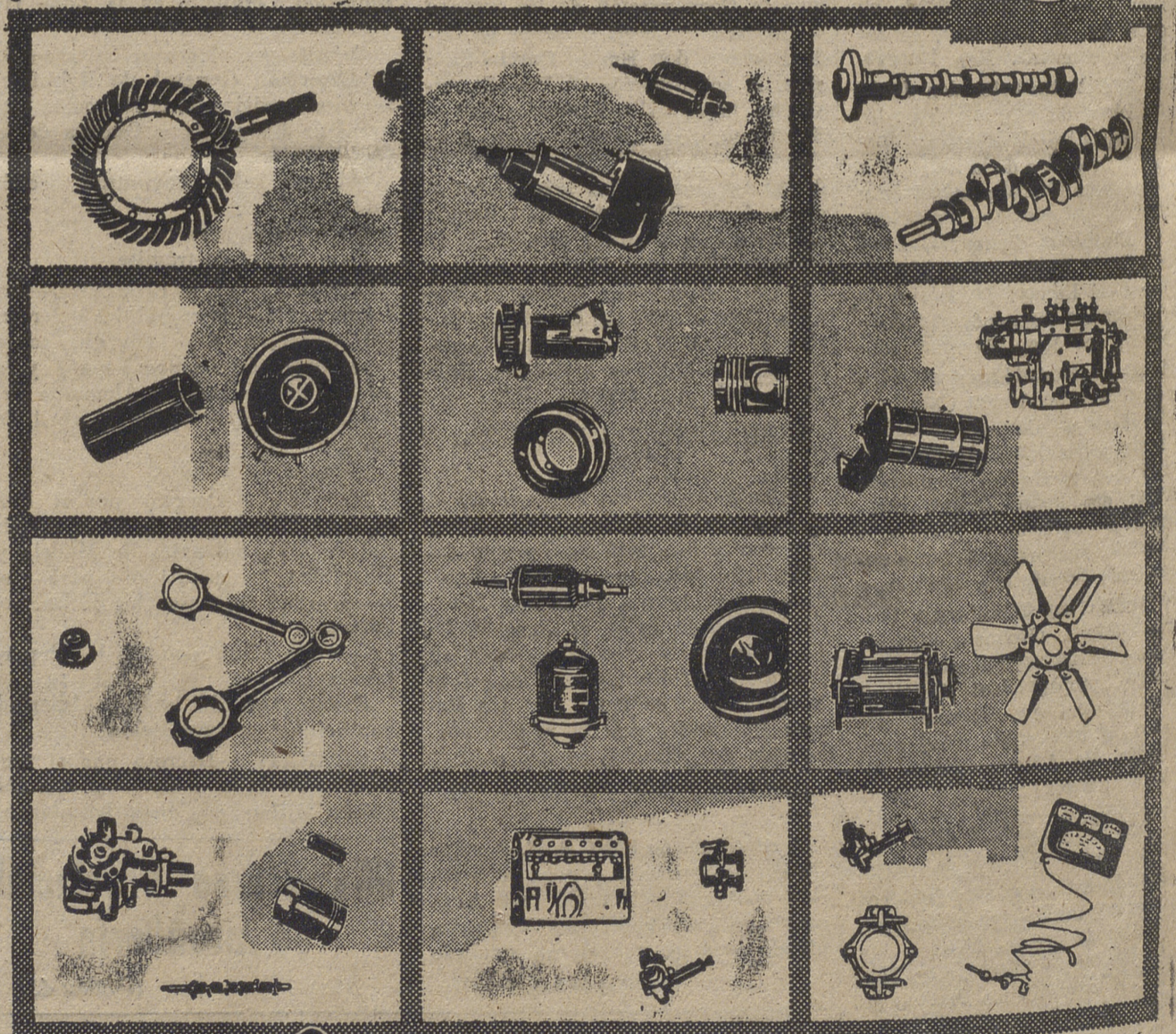
Ejercicio de los 13 martes en honor de San Antonio

San Antonio.—La Reverenda Comunidad de Padres Franciscanos celebra el ejercicio de los 13 martes en honor del glorioso Taumalargo, San Antonio de Padua, a las 7 de la tarde.

Ejercicio de los 15 martes en honor de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás. Por la tarde, a las 7,30, Rosario, Ejercicio de los quince martes a Santo Domingo, Bendición e Himno al Santo.

# DECAMBIO ORIGINAL



# Barreiros

DISTRIBUIDOR: **MOSA** EL MOTOR NACIONAL, S. A.  
FERRAZ, 17 MADRID TELEFONO 484405  
AGENCIA: **GARCIA SAN FRUTOS**  
CARRETERA NUEVA AVILA



# Consejo de Ministros

(Viene de la página 1.ª)

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto por el que se traspasan a la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales determinadas funciones atribuidas hasta la fecha en la de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

Decreto por el que se reconoce la urgencia de ejecutar las obras de refuerzo de la estructura y renovación de elementos de la tercera sección del dique flotante y de Poniente, en el puerto de Barcelona, y se autoriza la contratación directa de las mismas.

Decretos sobre asuntos de la Competencia del Departamento (uno de Carreteras, siete de Ferrocarriles, tres de Obras Hidráulicas y cinco de puertos).

**EDUCACION NACIONAL.**—Decreto por el que se nombra vocales del Patronato del Museo del Prado a don Juan de Contreras y López de Ayala, y a doña María Luisa Caturla Puig.

Decreto sobre intervención de arquitectos en obras a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Decretos y expedientes de adquisición de material con destino a las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Minas de Madrid, y de obras en las Escuelas de Maestría Industrial de San Sebastián y Lérida.

Decretos y expedientes de reconocimiento de Colegios privados de Grado Elemental y Superior.

Decretos y expedientes de exención de aportación para la construcción por el Estado de edificios escolares en las provincias de Navarra y Guenca.

Expedientes de obras en la Real Academia de la Historia de Madrid, en la Escuela Técnica de Aparejado-

res de Barcelona, y de construcción de grupos escolares en las provincias de Cádiz, Toledo y Vizcaya.

Expedientes de declaración de lesividad del acuerdo del Jurado Provincial de Expropiaciones respecto a las llevadas a cabo para instalar el Instituto de Enseñanza Media y Profesional de Betanzas (La Coruña).

**TRABAJO.**—Decreto sobre capacitación de trabajadores en paro.

Decreto por el que se prohíben determinados trabajos a los menores de dieciocho años.

Decreto por el que se prohíbe trabajar en el servicio doméstico a los menores de catorce años y a los de dieciséis, sin certificación de estudios primarios.

Decreto por el que se implanta el «carnet de Empresa responsable» a las industrias derivadas del cemento.

Decreto por el que se regula el procedimiento administrativo especial para la imposición de sanciones por infracción de leyes sociales y liquidación de descubierto de cuotas de la Seguridad Social.

Decreto por el que se nombra delegado del Trabajo, en comisión, de Santander, a don Nicolás Jiménez Domínguez.

Acuerdos sobre aplicación del decreto de 7 de febrero de 1958 en materia de calendario de fiestas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Murcia, Teruel y Valencia.

**INDUSTRIA.**—Decretos por los que se declaran de «interés nacional» los tendidos de las líneas de transporte de energía eléctrica de la central del Tambre a la subestación de La Gréla (La Coruña), y de Villalba al puerto de Navacerrada (Madrid).

Acuerdos de adjudicación de dos permisos de investigación de hidro-

carburos solicitados por Atlantic Exploration Company en la Zona III (Sahara).

Orden ministerial aprobada en Consejo de Ministros por la que se fijan las primas a la construcción naval para 1960.

**AGRICULTURA.**—Informe sobre el viaje a la República Federal Alemana.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Rubí de Bracamonte (Valladolid), de Adanero (Avila) y de Santa María de Cortagada, Cabenca y Revolta (Pontevedra).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia la ocupación a efectos de su repoblación forestal, de diferentes montes sitos en los términos municipales de Villalba, Germadé, Muras y Orol (Lugo).

Decreto por el que se regula la campaña de cereales 1960-61.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.**—Informe sobre las conversaciones económicas franco-españolas.

Informe sobre la reunión internacional de empresarios de comercio.

Informe sobre problemas de la industria textil.

Informe sobre peticiones de los presidentes de las Secciones Sociales de Barcelona.

**AIRE.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de navegación aérea.

Decreto de adquisición de material y ejecución de obras.

Expedientes sobre la adquisición de material de ejecución de obras y franquicias arancelarias.

**COMERCIO.**—Decreto por el que

se aprueba el nuevo arancel de Aduanas.

**INFORMACION Y TURISMO.**—Acuerdo por el que se interpreta el punto sexto de la orden de 7 de abril de 1960, sobre la venta a plazos de los receptores de televisión del modelo nacional.

Decretos de admisión temporal.

**VIVIENDA.**—Decreto por el que se integran en la Dirección General de Arquitectura los servicios de la Dirección General de Economía y Técnica de la Construcción.

**REGULACION DE LA CAMPANA DE RECOGIDA DE CEREALES**

En el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, el ministro de Obras Públicas dió cuenta de la petición formulada por la Diputación de Barcelona en relación con la construcción de una autopista de enlace entre las poblaciones de Barcelona, Sabadell y Tarrasa mediante un túnel que atraviere el monte Tibidabo, y se acordó que esta petición pasé a estudio de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.

En la misma reunión del Consejo, a propuesta del ministro de Agricultura, se aprobó el decreto regulador de la campaña de recogida de cereales 1960-61, con el fin de estimular el aumento de la productividad, como consecuencia del mejor abonado de la superficie dedicada a aquel cultivo, y se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para que facilite los fertilizantes necesarios a los agricultores cerealistas para lograr aquel objetivo, los que recibirán una bonificación en el precio de aquellos, sin perjuicio de las medidas de protección actualmente en vigor sobre abonos y semillas.

## Editorial y Gráficas Senén Martín

se complace en comunicar a todos los avilenses la constitución de una

# SOCIEDAD ANONIMA

Iniciando a tal fin una

## SUSCRIPCION PUBLICA

de 8.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una

Esta suscripción se hace a la par y queda abierta al público hasta el 31 del corriente mes de mayo, pudiendo efectuarse en nuestras oficinas de Paseo de San Roque, núm. 42, donde facilitaremos el correspondiente resguardo provisional, canjeable después por los títulos o acciones pertinentes.

Asimismo, dicha suscripción puede realizarse en cualquiera de los Bancos Central, Hispano Americano y Santander, de esta plaza, y el resguardo de ingreso servirá para el canje por las acciones.

Invitamos a participar en esta sociedad a todos los avilenses, en la medida de sus posibilidades, pues es deseo nuestro que Avila participe en esta

## Empresa Gráfica y Editorial

de prestigio que, a su vez, estará prestigiando a Avila.

Para una más amplia información todo el que lo desea puede dirigirse a las oficinas antes citadas



# El Concurso Provincial de Albañilería

ABULENSISMO

## La enseñanza de los trabajadores

Vamos a recordar que en el pensamiento de José Antonio «nuestro Movimiento no estará del todo entendido si se creyera que es una manera de pensar tan solo; no es una manera de pensar: es una *manera de ser*». Y «no debemos proponernos solo la construcción, la arquitectura, política; tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda, completa».

Uno de los aspectos de esta actitud humana, Bandera que la Falange mantiene victoriosa, es la de procurar formación profesional a los trabajadores, sin excluir la que puedan recibir en centros estatales u otros de entidades diversas. Y es que el Movimiento al incorporar «el sentido católico de gloriosa tradición y predominante en España a la reconstrucción nacional», dócil a las enseñanzas pontificias, se preocupa de formar las mentes y la voluntad de los trabajadores por una vía que no puede menos de ser eficaz: la vía sindical, donde los trabajadores se hallan encuadrados, según su profesionalidad; donde la espiritualidad alienta entre la dignificación del trabajo humano, el cumplimiento del deber, el rendimiento económico y la cooperación a los fines sociales denominada bien común.

En la Organización Sindical hemos visto trabajar apostólicamente a los asesores religiosos estimulando avances en la conquista de un mejor nivel de vida integral exigido por la dignidad humana, la dignidad integral del hombre, que con su libertad son valores eternos e intangibles». En la Organización Sindical hemos visto a las Empresas defender sus intereses comprensivamente como también a las Secciones Sociales hemos visto luchar por alcanzar el logro de sus aspiraciones razonables. En la Organización Sindical hemos visto promover las llamadas OBRAS SINDICALES, desde la construcción de viviendas en número no superado por entidad alguna promotora de tan noble afán, hasta procurar a los olvidados campesinos de la seca Castilla el gozo de unas vacaciones en albergues marítimos. Todo esto es muy hermoso y nos era desconocido antes de la Era que comenzó en el Año de la Victoria.

Pues, con todo, no es la menor en importancia la tarea de orientación profesional que la Academia Sindical propugna. No ha de ser, ciertamente, lo que una Escuela de Maestría Industrial puede dar a sus alumnos, entre otras razones porque a la Escuela de Maestría Industrial es difícil que concurren los hombres que han de mantener un hogar con su salario. No ha de ser lo que un centro de Formación Profesional acelerada puede alcanzar para quienes rápidamente se alzan en la propia profesión elegida a categorías de perfeccionamiento maravilloso. Pero dará la Academia Sindical, se lo escuchamos con singular complacencia al delegado provincial de Sindicatos, Pérez Bellido, lo que a nuestros albañiles faltó ayer y ellos mismos solicitaron: orientaciones técnicas. Y aplaudieron con entusiasmo.

Pedro de ULACA.

## SE ALQUILA LOCAL

para negocio. San Juan de la Cruz, 20

## Ocho parejas se disputaron el premio

### Se establecerá en la Academia Sindical una clase de orientaciones técnicas para esta profesión

En la plaza de toros se celebró ayer el anunciado Concurso Provincial de Albañilería, presenciado por un numeroso público, que siguió con interés el desarrollo de la prueba desde las diez hasta las doce y media, hora en que comenzó la actuación del jurado.

De once cuadrillas, o mejor parejas, de albañiles que había inscritas participaron solamente ocho, a las cuales se les facilitaron los correspondientes planos en que se hallaban desarrollados los temas de un arranque de escalera, dos muros y bovedilla. Eran los concursantes, Julio Aldea Alonso y Antonio Casillas Aldueza; Gregorio Blanco Sánchez y Angel Muñoz Moreno; Jesús San Segundo Sánchez y Job Blanco Jiménez; Pedro Martín Arribas y Cándido Hernández Vallejo; Fermín Batalla Velázquez y Antonio del Monte Jiménez; Lorenzo Martín Arribas y José García Martín; Máximo Encinar García y Félix Sánchez Hernández, y Angel Jiménez Frutos con Luis Cenalmor Blanco.

El jurado calificador, integrado por don Ramón González de Vega y Soto, arquitecto; D. Esteban R. Martín, aparejador; don Alberto Resina San Juan, empresario y don Julián Jiménez Alameda, oficial, optó por distribuir los premios, señalando la cantidad de setecientas pesetas a las cuatro primeras parejas; doscientas setenta y cinco a las dos siguientes;

doscientas a la séptima, y ciento cincuenta pesetas a la «cuadrilla» octava.

Estos premios fueron entregados en la Academia Sindical por el subjefe provincial de F. E. T. y de la J. O. N. S., don Ramón Fernández Cabezudo; delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido; secretario de la C. N. S., don Francisco González Sánchez-Girón; don Manuel Rodríguez, vicesecretario de Ordenación Social; don Luis Garijo, vicesecretario de Obras Sindicales y don Sebastián de Antonio, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, después de un almuerzo de Hermandad en el que reinó la máxima cordialidad, y a cuyos postres el jefe del Sindicato de la Construcción expresó su gratitud a los mandos sindicales por la preocupación en favor de los trabajadores del ramo, solicitando para los albañiles la enseñanza u orientación técnica oportuna, pues indudablemente quienes demostraban saber trabajar, dudaban en la interpretación de los planos, etc.. Y no podían llegar a competir con trabajadores especializados como en Madrid, por ejemplo, se encuentran.

El secretario sindical expuso que tal preocupación se ha puesto ya de manifiesto en el Patronato de Formación Profesional.

Y el delegado provincial de Sindicatos decidió en el mismo instante que mientras se conseguía de otro modo el objetivo de un curso acelerado de formación para albañiles profesionales ya, o el establecer tal especialidad entre los estudios de Formación Profesional que se siguen en Avila, en la Academia Sindical se darán a los trabajadores actuales las enseñanzas que complementen su actuación laboral hasta el momento intuitiva.

En el concurso han colaborado empresas y entidades varias.

## DORMITORIOS LA BIGORNIA

Relojes todas marcas y precios

# KAISER

Plaza Santa Teresa, 6

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA

CINE LAGASCA

A las 8 y 11

La extraordinaria película  
**Himno de batalla**

En Cinemascope y Tecnicolor. La historia real del famoso coronel Hess que encontró el camino de su conciencia salvando niños huérfanos en la guerra de Corea. Es... un himno a la caridad. Autorizada para todos los públicos.

TEATRO PRINCIPAL

A las 8 y 11

Estreno

**ME ENAMORE DE UNA BRUJA**

Tecnicolor. James Stewart.

Kim Novak, Jack Lemon.

Una hermosa muchacha, utilizando poderes de brujería, enamora a un solterón con el que acaba casándose.

Para mayores de 16 años.

Publicidad Avila

HASTA LOS GALLOS  
PONEN CON  
**AVIOLINA**

**PRIMERAS COMUNIONES**  
REGALOS QUE SE RECUERDAN SIEMPRE, EN



Medallas, cadentitas, rosarios y los más modernos relojes de todas marcas y modelos.

**ANGEL. - Relojería-Óptica. - San Millán, 2.**

PUBLIFILMAR.

## Ecos de Sociedad

Petición de mano

Por don Teófilo Hernández y señora y para su hijo José María ha sido pedida a los señores de Gutiérrez (don Salvador) propietarios de El Escorial, la mano de su encantadora hija Esperanza. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor; la boda se celebrará el próximo mes de julio. Enhorabuena.

De día

Mañana celebra su fiesta onomástica la reverenda Madre Superiora de RR. Siervas de María, Sor Auxilio Bouzor.

Boda

En la parroquia de San Vicente han contraído matrimonio don Antonio Almarza Rodríguez y doña María Sonsoles García. Bendijo la unión el reverendo señor párroco don Victoriano Almarza, tío del novio. Padrinos fueron don Carmelo Almarza, secretario que fué del pueblo abulense de Urraca Miguel y padre del novio y doña Sara García, madre de la novia. Testigos: don Antonio Serrano y don Eloy Berguío.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Reina Isabel.

Enhorabuena a los contrayentes que salieron en viaje nupcial para Andalucía y Marruecos.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Jorge Sáez, de soltera Enriqueta Alvarez Giraldo. El pequeño recibirá en el bautismo los nombres de Pedro Pío Marcelo. Enhorabuena.

Necrológica

El pasado día catorce, falleció en Avilés (Asturias), doña Domitila González Cruz, madre de nuestro buen amigo, don Agustín Sánchez, procurador de los Tribunales.

A sus familiares, particularmente a don Agustín, enviamos nuestro pésame.

## PRECIOS UNICOS LA BIGORNIA

Jemelos, sortijas, pulseritas para 1.ª Comunión

# Kaiser

Santa Teresa, 6

## Vendo

VESPA-SUPER, con sidecar, don Jorge. Carretera Toledo, 3, 2.ª. Tres a cuatro.



# Congreso Eucarístico Comarcal de Becedas

(Viene de 1.ª página)

carinoso que en él permanecerá siempre. Agradece a su hermano el señor Obispo de Avila el permitirle hablar en su nombre, aunque sintiendo el motivo (el Prelado abulense está delicado de salud). Manifiesta su satisfacción por haber podido celebrar el pontifical esta mañana, y el deseo del doctor Moro Briz de que este magnífico Congreso sea aprovechado por todos para una mejor vida espiritual. Concretamente, no faltar a misa los días festivos, comunión frecuente, visitas al Santísimo y destierro de la blasfemia. La Iglesia necesita hombres fuertes que la sirvan y la fortaleza está en Jesús que viene a nosotros por María. ¡Quédate con nosotros Señor, en niños y grandes! Fué también muy aplaudido así como nuestro Excmo. Prelado que dijo unas

paternales palabras refiriéndose a lo dicho por los anteriores oradores y después de felicitar a todos por lo hecho en este Congreso, invita a sus hermanos en el Episcopado a bendecir a todos y en medio de un silencio impresionante la muchedumbre, de rodillas, recibe la bendición de Sus Excelencias Reverendísimas los señores Obispos de Avila, Dausara y Plasencia.

EL DIARIO DE AVILA agradece las atenciones que se tuvieron con su redactor, sobre todo el señor cura de Becedas, don Antonio Muñoz.

Ha terminado la gran solemnidad religiosa y el pueblo, después, asiste a un magno acontecimiento de folklore que realizaron con suma maestría y gran contento de todos los estupendos coros extremeños de Educación y Descanso de Plasencia.

aquí se da ejemplo, armonía y colaboración en la que todas las cuestiones tienen solución sin necesidad de planteamientos desorbitados ni de rasgarse las vestiduras cuando a todos lo que nos interesa espiritual y materialmente es que esas vestiduras brillen y triunfen como perpetua lección de todas las virtudes.

El señor Vaca de Osma terminó diciendo: "Gracias vecinos de estos queridos pueblos por vuestra participación en la Asamblea Eucarística de Becedas. Gracias os doy como gobernador en nombre de la Patria, como os las da vuestro Prelado en nombre de la Iglesia. Porque para España es una garantía de futuro el ver que en sus hombres sigue alentando la fe de nuestros mayores y la confiesan alegre y poderosamente en un grito que compendia nuestros amores en una era de paz española a los órdenes del Caudillo: ¡Viva Cristo Rey!"

Por exceso de original reservamos para mañana una interesante información sobre la entrega de una imagen que el excelentísimo señor gobernador civil ha donado al pueblo de Navamojada.

## DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR VACA DE OSMA

El reverendo don José Muñoz Luengo, delegado episcopal en la Asamblea, prologó el acto

El gobernador civil empezó congratulándose del magnífico espectáculo de paz y concordia que estaban contemplando. Como dice el himno de la Asamblea, en la sierra y en el llano, todo lo canta a Dios, en esta hora todos los corazones se elevan hacia Él en un himno de amor y alabanza a la Eucaristía.

Recuerda por contraste el triste espectáculo que conviene no olvidar de los incendios de las iglesias en tiempos de la República, de la destrucción de imágenes maravillosas de arte y de piedad, de los sacrilegios y las parodias de actos del culto, el fusilamiento de Obispos y sacerdotes y hasta aquella simbólica ejecución, por los milicianos, del Cerro de los Angeles.

Esos actos horribles los cometieron hombres como vosotros—dice el señor Vaca de Osma—bautizados en su mayor parte, nacidos en familias cristianas, pero luego mal dirigidos, emponzoñados y encanallados por una política vil, por una propaganda taimada.

Dios nos libre de los falsos apóstoles y nos ilumine para conocer al enemigo que a veces bajo respetables disfraces intenta sembrar la discordia y hacer el juego a las internacionales anticatólicas y antiespañolas.

Para terminar con aquel lamentable estado de cosas en el que no se podía rendir culto a Dios y los fieles eran perseguidos, vino nuestra Guerra de Liberación cuya razón era esencialmente religiosa. Por eso se fué a la guerra con alegría, con entusiasmo, como cantaban nuestros

himnos de la Cruzada, como daban ejemplo los Alféreces Provisionales con su ardor juvenil en defensa de los más altos ideales.

La Bandera roja y gualda y las banderas del Movimiento, Falange y Requeté, envolvieron los cuerpos de nuestros caídos, simbolizando la tradición y el afán de justicia social que nos dejaron como un legado indeclinable.

La victoria afirmó un Estado católico y una paz para todos simbolizada en el Valle de los Caídos. Trajo también el Concordato que en agosto de 1953 establece desde su preámbulo una fecunda colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de España y concediendo en su articulado un trato preferente de carácter económico y jurídico para las personas e instituciones de la Iglesia en España, entre las que se incluye remuneración para el Clero, exenciones tributarias, ayuda para la construcción de Seminarios, reconstrucción de templos, etc. Se establece la enseñanza religiosa obligatoria y se da plena y obligatoria validez para españoles bautizados al matrimonio canónico.

La Iglesia por su parte mantiene históricas prerrogativas en favor del Estado español, entre ellas las preces por España y por el Jefe del Estado en la Misa y un alto espíritu patriótico como norma en la enseñanza en los Seminarios.

"El Observatore Romano" reconoce como modelo este Concordato, ejemplo para Estados católicos, ya que el español como dijo entonces el ministro señor Martín Artajo no es ni regalista ni clerical, respetando cada potestad su respectiva esfera de influencia, cumpliendo así las palabras evangélicas de "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

Esta es la armonía—siguió diciendo el gobernador civil—de la que

Gabinete electroradiológico

**Dr. Tomé**

RADIOLOGO

Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos. Catedral, 2. Teléfono 1920. C. S. Núm. 301.

## La quiniela afortunada

—)(=

COPA DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO

1 R. Sociedad-Mallorca	2
2 Tarrasa-Barcelona	2
3 Betis-Elche	x
4 Leonesa-R. Madrid	2
5 Oviedo-Valencia	2
6 At. Madrid-Córdoba	1
7 R. Huelva-Gijón	1
8 At. Bilbao-Orense	1

LIGA ITALIANA

9 Atalanta-Spal	x
10 Bari-Juventus	2
11 Fiorentina-Alessandria	1
12 Genoa-Lazio	2
13 Palermo-Lanerossi	1
14 Roma-Sampdoria	1

## COMEDORES LA BIGORNIA

Calificación moral de espectáculos

"Me enamoré de una bruja", (3).

PARA MAÑANA DIA 24

"Himno de batalla", (2).

"Me enamoré de una bruja", (3).

## SUSCRIPCION PUBLICA

En el anuncio que en otra página de este DIARIO se inserta sobre la constitución de una Sociedad Anónima se especifica que para una más amplia información todo el que lo desee puede dirigirse a las oficinas de Paseo de San Roque, núm. 42. Insistimos sobre ello, ya que son muchas las personas que nos han solicitado aclaraciones sobre el particular. Nos agradecería, pues, que toda persona interesada en principio solicitase toda clase de detalles, que muy gustosamente facilitaremos. No obstante, damos a continuación idea general de los fines de esa Sociedad.

Edificio propio concebido expresamente para la finalidad a que se destina.

Talleres de tipografía y encuadernación, mecanizando todos los aspectos que comprende una y otra, con incorporación de maquinaria automática que permitirá el máximo rendimiento.

Instalación de fotograbado con los medios precisos para realizar clichés de línea, directos y color. Servirá a nuestras propias necesidades, con las ventajas consiguientes, e incluso a las normales de EL DIARIO DE AVILA y a las de todas las imprentas de Avila, pues en igualdad de precio existirá la enorme ventaja de la rapidez, dado que ahora los más próximos talleres de fotograbado radican en Madrid o Valladolid.

Edición de obras propias que se destinarán a todo el mercado nacional y al muy interesante de Centro y Sur-América. Estas ediciones, de todo tipo, se confeccionarán íntegramente en nuestros talleres, asegurando así un beneficio industrial primero, y a la vez se obtendrán los márgenes tan interesantes de la propia editorial. Avalado todo ello por la experiencia de muchos años, experiencia imprescindible para fijar cuantía de las distintas ediciones y conocer los mejores mercados o compradores para cada libro en particular.

Instalación de offset y laboratorio de fotomecánica, procedimiento de impresión que permitirá realizar cualquier trabajo que se nos encargue por complicado que sea, tal como es la reproducción exacta de cuadros, abriendo así un campo ilimitado de posibilidades.

El conjunto de esos apartados harán realidad la Empresa Gráfica y Editorial a que aludimos, que al estar suficientemente dotada obtendrá unos rendimientos a tenor de los medios, pudiéndose asegurar, por ello, que LA RENTABILIDAD DE LAS ACCIONES ES EN EXTREMO INTERESANTE.

Queremos destacar que si el capital se ha fraccionado en títulos de 1.000 pesetas es con el deseo de que participe en dicha Empresa todo abulense que lo desee, siendo el límite mínimo el establecido, y por consiguiente asequible a muchos.

**Hotel Roma**  
Bodas y banquetes

Gran oportunidad  
Traspaso nave Industrial  
De 100 metros cuadrados.  
Razón en Carretera Nueva, 19

NOVEDADES  
**LA BIGORNIA**



## CRONICA MUNICIPAL

## SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Sesión número 18 de las celebradas durante el año en curso por la Comisión Municipal Permanente.

Presidió: el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso.

Concurrieron: los tenientes de alcalde señores Gallego Recio, Canales Prieto, Galve Lop, Velázquez Burguño y de la Vega Fernández, asistidos del secretario de la Corporación, señor Olavarría Bragado.

Asuntos tratados:

**BICICLETAS.**—Se resolvieron sendas instancias de don Constancio Carrero y don José Enríquez, sobre baja de bicicletas. Estas bajas causarían efectos a partir del próximo ejercicio de 1961.

**CARROS.**—Con igual efectividad de 1961, causará baja un carro que figuraba a nombre de don Víctor Herrero.

Se fundamentan estos acuerdos en que, según las Ordenanzas de aplicación, las cuotas son anuales y no pueden prorratearse.

**DE PERSONAL.**—A petición de los interesados, se acordó declarar el derecho a la percepción de quinquenios a los empleados de Arbitrios Pedro Jiménez, Laureano Martín, Fermín Sánchez y Basilio Gutiérrez.

**FACTURAS.**—Se aprobó una relación de facturas por un importe de 446.520,20 pesetas. Y se acordó que una de ellas —la presentada por la Casa «Uralita», que asciende a la cantidad de 421.582'00 pesetas, sea abonada con cargo al presupuesto extraordinario del abastecimiento de aguas.

**LICENCIAS DE OBRAS.**—Fueron resueltos en sentido favorable los expedientes que sobre concesión de licencias administrativas de obras han sido iniciados por los señores siguientes y para las obras que se detallan.

Don Pablo López, para efectuar obras de reforma y hacer tres viviendas, en el predio urbano número 3 de la calle de los Huertos. Se trata de viviendas de tipo bonificable.

Don José Jiménez y don Francisco Martín, para construir edificio de nueva planta, también de carácter subvencionado, en la plaza de la Magana.

Y a don Emilio Pérez, para ejecutar obras de reforma en portada y local comercial, en la finca urba-

na número 1 de la calle de Pedro de la Gasca.

En la realización de las obras meritadas se ajustarán los señores solicitantes a los proyectos presentados.

**PETICION DE UNA BANDERA.**

—Se dió cuenta de una carta del señor alcalde de Zaragoza, en la que interesa la cesión transitoria de la bandera de esta capital, con el fin de que figure, juntamente con las de los países hispanoamericanos y las de las demás provincias y capitales españolas en los actos de homenaje a la Santísima Virgen del Pilar, siendo acordado que se conteste a dicho escrito en el sentido de manifestar que esta ciudad carece propiamente de bandera, ya que la que posee de los Voluntarios de la Guerra de la Independencia no es la enseña genuina de la capital, sino solamente un recuerdo de índole histórico que no tiene aquella significación.

**TRABAJOS DE ALTIMETRIA Y PLANIMETRIA.**—A a vista de un informe del señor arquitecto municipal, en el que hace patente la necesidad de que se lleven a efecto los trabajos de altimetría y planimetría del casco urbano y alrededores de esta capital —con vistas al planeamiento urbanístico de la misma—, fué acordado que este tema, una vez informado por la comisión de Hacienda, sea sometido al pleno corporativo en la primera sesión que celebre.

**DE PERSONAL.**—Por los propios fundamentos en que se basó un acuerdo anterior de la Comisión Permanente —la celebrada el pasado día 24 de febrero último—, se atordó, por mayoría, desestimar un recurso previo de reposición interpuesto por el señor oficial administrativo don Manuel Pérez, sobre valoración de méritos en concurso convocado por el Ayuntamiento para la provisión de una plaza de subjeje de negociado. Votó en contra de este acuerdo, como ya lo hizo en la sesión aludida, el señor Gallego Recio.

**TEMAS DE AGUAS.**—El ilustrísimo señor alcalde se refirió a diferentes temas relacionados con el abastecimiento de agua a la ciudad, dando cuenta de la reciente visita que le han hecho los señores ingeniero director —de la Confederación Hidrográfica del Duero— e ingeniero de la empresa constructora de las obras de recrecimiento de la presa de Becerril, con los que había mantenido

un amplio cambio de impresiones. Añadió el señor alcalde que, como asunto de especial importancia, traerá a la próxima sesión lo referente a las obras de arreglo del tercer depósito de las Hervencias.

Sobre estos temas de aguas, dióse cuenta de una atenta solicitud del señor alcalde de El Barraco, don Herminio García, instando que las aguas procedentes de Río Mayor sean adecuadamente encauzadas o entubadas, a fin de que no sigan causando daños en la finca denominada «La Nueva», siendo acordado que se conteste a dicha autoridad que precisamente en los momentos actuales estudia el ayuntamiento la rápida solución del asunto con la ejecución de las obras de prolongación del canal de transvase.

**EL CONCURSO DE ALBAÑILERIA.**—Se complació petición del señor delegado provincial sindical, en el sentido de contribuir con la cantidad de 250'00 pesetas, en favor de los gastos que origine el concurso de albañilería del presente año.

**ABONO DE CANTIDAD POR LIMPIEZA DE UNA ESCUELA.**—Por último, a ruego de don Augusto de la Vega, se acordó abonar la cantidad de 1.260'00 pesetas, importe de las labores de limpieza general que se han llevado a efecto en la Escuela áneja de niños, a fin de que pueda empezar a funcionar.

**Se vende camioneta**  
Ford 4, doble  
rueda. A prueba. Única oportunidad. Aurelio Prieto. Cebreros.

**LA BRADORES: Patatas de siembra**  
VARIIDADES: «VICTOR», «GINEKE», «ROJA DE RIÑON», «SERGEN»  
«GOYA», «PALOGAN» y «OLALLA».

TAM AÑO: De «golpe» para sembrar enteras.

RENDIMIENTOS: De grandes a muy grandes.

GARANTIA: Todos los sacos precintados.

Todas ellas están conservadas en cámaras frigoríficas.

Confíe su pedido a IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS,  
S. A.,— Atocha, núm. 107.— Teléfono 27 14 06.— MADRID.—12.

**2.500 PESETAS MAS AL MES**

Cultivando en su casa el champiñón. Compramos producción. Facilitamos estudio completo para su cultivo, girando 6 pesetas. Disponemos de semillas o blanco de champiñón.

ARZAC Finca «Casa NAO».— ALZA—SAN SEBASTIAN. Telef. 51.439.

## CARACTERISTICAS:

Riguroso control científico.

Perfecto equilibrio entre los principios nutritivos: PROTEINAS, VITAMINAS, MINERALES Y ANTIBIOTICOS.

CON EQUIPOS PROPIOS PARA DESHIDRATACION DE ALFALFA

**Plensos**  
**compuestos**

Es garantía de fabricación la



**Sociedad Española de Nutrición Animal, S. A.**

Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura. Asociado a la American Manufacturers Association I. N. C.

**Empresa de ganaderos y agricultores para agricultores y ganaderos**

**FABRICA DE VALLADOLID** Cañada Real de la Mesta (La Rubia).  
Apartado 370. — Teléfono 27640.

**Almacenes distribuidores en capital y centros importantes de la provincia**



## En la segunda jornada del Primer Torneo Juvenil de Fútbol se registraron los resultados siguientes:

Juvenil "San Fernando", 5; C. D. Nuria B, 1. -- C. D. Nuria A, 1; Juventud Antoniana, 0, y Aspirantado de A. C., 2, Residencia Provincial, 2

La segunda jornada de esta interesante competición de fútbol entre equipos juveniles de la capital llevó un más crecido número de espectadores a San Antonio que la inicial.

Por una parte el que es agradable ver cómo se desenvuelven estos muchachos, algunos firmes promesas de buenos jugadores, y por otra que el día era muy bueno, todos los encuentros tuvieron más público del que hubiera podido pensar el más optimista organizador. ¡Esto, felizmente, marcha!

Se disputó por la mañana el partido Juvenil "San Fernando"-Nuria B que fué de neta superioridad del San Fernando, equipo éste que cuenta con muchachos mejor preparados y más fuertes que los rivales.

Solamente hubo un gol en el primer tiempo y se le anotó el Juvenil. En la continuación aumentó la cuenta el mismo equipo, luego hizo su único gol el Nuria para después encajar otros tres, uno de ellos marcado por un defensa de los vencidos en propia meta.

Arbitró bien el colegiado señor Aroca.

El primer encuentro de la tarde enfrentó al Nuria A y Juventud Antoniana. La primera parte, de mejor juego de la Antoniana, con el defecto en su delantera de falta de oportunidad en el remate, terminó sin funcionar el marcador.

Mediado el segundo tiempo marcó su gol, que le valdría el triunfo, el Nuria. En este período hubo mayor igualdad de fuerzas.

Hubo que lamentar la expulsión de un jugador del Nuria por dirigirse en forma incorrecta a un espectador.

El último partido, con mucho el mejor de la jornada, fué jugado por los equipos del Aspirantado de Acción Católica y Residencia Provincial.

Juego en algunos momentos bien ligado de la Resi, que presentó un equipo bien conjuntado, y mayor rapidez y codicia en los contrarios. Con todo bastante nivelación de fuerzas y empate a dos goles; resultado que estimamos justo.

A los diez minutos de juego, Ripoll, en buen disparo que pegó en un poste y llegó a la red, marcó el primero para la Residencia.

Siete minutos después el Aspirantado se apuntó el gol del primer empate al sacar un penalty, por mano de un defensa contrario, el extremo derecho Moreno.

No habían pasado cinco minutos del anterior cuando el extremo derecho residencial tiró a puerta, con fuerza, deteniendo el gran portero de enfrente pero cayendo con el balón dentro de la línea contabilizándose el gol.

No varió el resultado hasta el minuto 25 de la segunda parte en que,

a la salida de un córner, marcó el gol del definitivo empate el Aspirantado de Acción Católica. Al llegar la pelota a puerta saltó un defensa de la Resi mientras el portero, sin hacer nada por detener el esférico, encajó el gol.

Buen partido, que mantuvo el interés desde el principio hasta el final, y en el que destacaron los dos porteros con el defensa izquierdo, volante derecho y extremo del mismo lado de la Residencia, y trío defensivo y centro delantero del Aspirantado.

Los dos últimos partidos fueron ar-

bitrados por el colegiado Felipe García que tuvo una tarde acertada.

La clasificación del torneo, después de esta segunda jornada, es como indicamos a continuación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
S. Fernando...	2	2	0	0	7	1	4
Residencia..	2	1	1	0	8	2	3
Asp. de A. C....	2	1	1	0	5	2	3
Nuria A...	2	1	0	1	1	2	0
Nuria B...	2	0	0	2	11	0	0
Antoniana..	2	0	0	2	0	4	0

El Nuria A figura con puntos de menos por sanción.

Tienen positivos: San Fernando, 2. Aspirantado y Residencia, 1

Negativos: Nuria A y Antoniana, 2.

## Kaleidoscopio

⇒(=

GUERRA Y PAZ

Dos alistados en la Legión cambian impresiones !:

—¿Por qué te has alistado tú?

—Porque soy soltero y me gusta la guerra. ¿Y tú?

—Porque soy casado y me gusta la paz.

LO MAS AGRADABLE

Un pobre señor había caído, durante una reunión de sociedad, junto a una señorita charlatana incansable, que no paraba de hablar ni un segundo.

—¿Qué es lo que más le gusta a usted de la mujer?—pregunta la charlatana.

—La boca—dijo el señor en el acto.

—¿Y cómo le gusta más? ¿Grande? ¿Pequeña? ¿Sonriente?

—¡Cerrada!

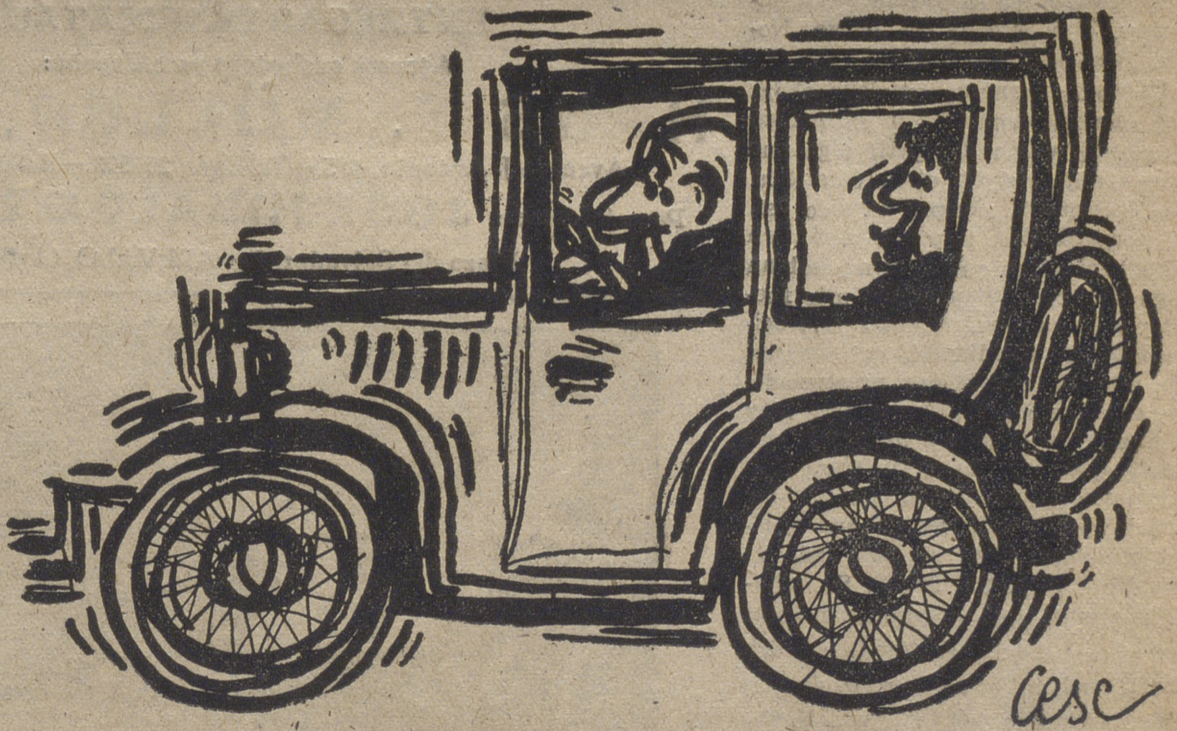
# ODAG NEVERA ELECTRICA SIN MOTOR ODAG Superluxe - Dualfreeze

7.485<sup>00</sup>

impuestos incluidos

10.476<sup>00</sup>

impuestos incluidos



Podemos afirmar:

*sin vibraciones*

Preferimos decir:

*pregunte a quien tenga una*

# ODAG

nevera eléctrica sin motor

### Se fractura la base del cráneo al caerse de un camión

GRANADA.—El vecino de Huertotajar, Miguel Aguilera Treciana, de treinta y siete años, sufrió la fractura de la base del cráneo al caerse de un camión en la carretera de Málaga. En una ambulancia fué trasladado al Servicio Municipal de Urgencia del Hospital Clínico, donde quedó encamado. Su estado es grave. (Cifra).



## COSAS QUE PASAN

## Cuando el miedo es lo más fuerte

Entonces, cuando el miedo es lo más fuerte, cuando puede con razón llamarse pánico, entonces, pase lo que pase no hay nada que hacer. Y esto pasó ayer en la becerrada anunciada y que vamos a comentar eludiendo nombres para que su amargura por el fracaso sea más llevadera. Pero, hay que decirlo, no hubo nada que hacer, ni que ver. Sí, mucho que aguantar. Tres horas para cuatro reses. Ustedes mismos pueden sacar la proporción. Lo que se dice un fracaso. Sin embargo... Verán.

Vaya en primer lugar nuestro aplauso, sincero y entusiasta, para cuantas damas y señoritas se prestaron a realizar con su presencia el benéfico festejo cuya recaudación llevaba el loable fin del Asilo de Ancianos Desamparados de la Beata Teresa de Jesús Jornet. Vaya también nuestro aplauso, menos entusiasta, pero aplauso al fin, para los organizadores por la buena voluntad demostrada al montar la corrida cuando todavía no sabían que el miedo podía adquirir tan enormes proporciones. Después... Después más valdría que no hubieran ido a la plaza. Habría sido menos bochornoso evitándose esos resultados sin precedentes en la historia de las becerradas. Cuatro reses y de ellas, salvo la que le correspondió al segundo de turno que acabó a duras penas después de cuarenta o cincuenta pinchazos y descabello a la primera, las otras tres tuvo que matarlas el director de lidia o su ayudante porque los espadas de turno, el primero alegando torcedura de tobillo y los otros sin alegar nada, dijeron que no. Que podía más el miedo, aunque no lo dijeran, dándolo, eso sí, claramente a entender. Y el ganado era bueno. Noble. Poco peligroso. En fin.

De todas maneras conviene ahora que sale nuevamente a la actualidad la ocasión volver a repetir algo que hemos dicho ya en otras ocasiones. Las becerradas, siempre ha sido así, las organizaban y participaban en ellas aficionados que al menos sabían algo de toros, aunque nada más fuera por lo que habían visto. Ello evitaba el que sucediera lo que en más de una ocasión hemos presenciado, en cierto modo intolerable por muy a broma que se quiera tomar. Se evitaría que salieran a la plaza con cualquier indumentaria, como ha sucedido más de una vez (el que es algo aficionado tiene un poco más de respeto a la propia fiesta). Se evitarían detalles poco gratos que en otras becerradas se han presentado y se evitaría también, como ayer, el desaire que supone una falta de decisión tan manifiesta. Eso no cabe en aficionados. Y hay que prestigiar un poco los festivales y becerradas ya que las otras—lea cada uno lo que quiera—van de mal en peor.

Una pena lo de ayer. Una pena que el pánico protagonizó, ante los espe-

tadores que ocupaban poco menos de media plaza, que fué la entrada registrada. Pero el miedo es libre y hubo quien le acaparó a manos llenas. Por cierto que al margen de lo del ruedo, ocurrió también algo lamentable. Resulta que al llegar a la Plaza se dieron cuenta que a dos banderilleros no habían ido a buscarlos. Inmediatamente trataron de subsanar el error, pero cuando acudieron, cosa lógica y justificadísima, las dos señoritas, ya sin mantilla y sin la menor gana de asistir al festejo, habían tranquilamente formado nuevos planes para la tarde. Y acertaron.

Esto fué lo que dió de sí la becerrada de ayer. Perdonable, dentro de lo imperdonable lo del miedo. Imperdonable y poco galante el olvido de lo

## En el Campo de Tiro de la carretera de Sonsoles

## Tres muchachos resultaron heridos al hacer explosión una bomba que encontraron

La noticia corrió ayer como reguero de pólvora. Cerca del Campo de Aviación en las proximidades de la carretera de Sonsoles, tres jóvenes han resultado heridos al estallar un artefacto que encontraron en el

que siempre en estas fiestas—y ayer más que nunca—es lo mejor y más agradable. De verdad. Lo sucedido son cosas que pasan pero que no se deben repetir. Para ello nada mejor que pensar con seriedad. Y con serenidad, cosa fácil, sobre todo cuando aún el torito no ha salido a la plaza.

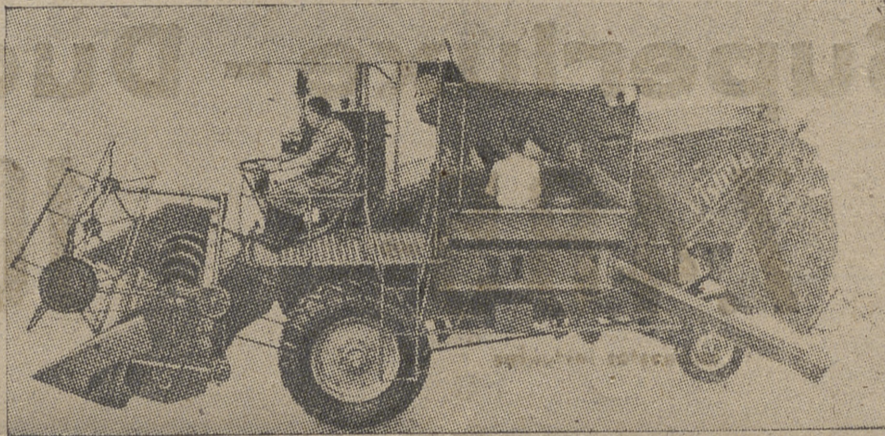
PP-L.

campo de tiro, cerca de la fuente, que allí existe. Desgraciadamente poco después confirmábamos la información que ha tenido resultados más graves aún de los que se dijeron en principio.

Varios muchachos, sin duda de regreso de la ermita de Sonsoles, pararon en el campo de tiro aludido, teniendo la fatalidad de encontrar uno de ellos un cebo de bomba que involuntariamente había quedado allí olvidado o era residuo de algún ejercicio anterior. Lo cierto es que los dhiquillos, ignorando el peligro que corrían, manipularon con el artefacto hallado, que trajeron hasta cerca del puente de Sancti Spiritus donde, al rasparle con una navaja, hizo explosión que alcanzó de lleno a Juan José Martín Herrero, de 16 años de edad, hijo de Juan Martín, conductor del Omnibus de la Estación al cual le produjo la pérdida de un ojo, mutilaciones en ambas manos y otras heridas en el cuerpo, por lo que hubo de ser trasladado inmediatamente al Hospital Provincial, donde quedó internado. La metralla alcanzó también, aunque con menor intensidad, a los hermanos Manuel y Juan Villalobos García, de 13 y 11 años de edad, hijos del capitán de Infantería don Juan Villalobos Amador, al primero de los cuales no le causó heridas de gravedad, siendo de mayor consideración las lesiones del pequeño. El suceso ha causado honda impresión en la ciudad.

## ¡AGRICULTORES!

Cosechadoras autopropulsadas VISTULA, de importación.  
3 mts. ancho de corte, con seleccionador de grano, motor Diesel de 60 HP., 6 cilindros.



## ENTREGAS INMEDIATAS

Agentes exclusivos para España:

## HANS T. MÖLLER, S. A.

Avenida J. Antonio, 435.—Teléfono 231523.—BARCELONA.

Para informes: JOSE HIDALGO MARTIN

Plaza del Salvador, 7.—AREVALO (Avila).



La combustión es perfecta. Y además el platillo (patentado) para la retención de derrames evita ensuciar la cocina en un descuido. Al terminar un golpe de esponja por toda la superficie, y la cocina queda de nuevo brillante, blanca como un cisne. Usted se sentirá orgullosa de mostrarla a sus amigas.

COMET

LA COCINA CREADA ESPECIALMENTE PARA GAS BUTANO

OLEGARIO PEREZ CABEZAS

REYES CATOLICOS, 5 - AVILA

## Buenas noches

## Los televisonarios

Las corridas madrileñas vistas por televisión originan en las penas una fuerte discusión.

El que ha ido a Madrid se calla pues le dicen que se calle, resulta que en la pantalla se ven con mayor detalle.

Revistan tercio por tercio y a narrarlo se dan traza, mejor se vió en un comercio que en la mismísima Plaza.

Hay visionario imprevisto que en contar todo es profuso. ¡Con decir que dos me han visto bajo un paraguas, que no uso!

—Cuentas que Ortóñez afina y su estocada es modelo. —No sería una Bettina, pero el toro rodó al suelo.

—Ningún toro edad tenía, tres años insuficientes.

—¿Es que en la fotografía van enseñando los dientes?

—De Julio el par que tú dices no ha cabido en tu cerebro.

—Lo puso ante mis narices.

—No fué al cambio, que fué al que.

—Te lo aseguro y no cejas. [bro.

—La duda en mí no hay quien siembre.

—¿No lo apruebas? ¡Es que dejas a Julio para septiembre?

—La cintura la ha apretado.

—Al clavar el cuerpo ha vuelto.

—Te digo que no ha cambiado.

—Pues es... que tendría suelto.

—No hizo Vázquez lo que suete.

—A lo mejor hizo sueta.

—¡Yo lo he visto por la "teja"!

—¡Yo lo he visto por la "teja"!

Julio Acha

## Cuchillería FIDALGO

## VACIADOR

Es la primera casa en España que ofrece al público el vaciado garantizado de las máquinas de afeitar eléctricas «PHILIPS» en sus

casas de

Larreta, 4, Avila, o Carmen, 33, Peñaranda